

**RESOLUCIÓN DE 18 DE MAYO DE 2022 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE EN ALMERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVA LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA, CON OCASIÓN DE VACANTE Y POSIBLES SUSTITUCIONES, DE PUESTOS DOCENTES DE CARÁCTER ESPECÍFICO, EN AULAS TEMPORALES DE ADAPACIÓN LINGÜÍSTICA, PARA EL CURSO 2022/2023.**

Por Resolución de 24 de febrero de 2022 de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Almería, por la que se realiza convocatoria pública para la cobertura, con ocasión de vacante y posibles sustituciones, de puestos docentes de carácter específico para el curso 2022/2023, finalizado el plazo de alegaciones y resueltas las mismas,

#### HA RESUELTO

**Primero.** Publicar el personal participante admitido y excluido, con expresión de las puntuaciones obtenidas y motivos de exclusión, respectivamente.

**Segundo.** La presente Resolución se hará pública en el portal web de esta Delegación Territorial.

**Tercero.** Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, ante la persona titular de la Consejería de Educación y Deporte, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007 de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

El Delegado Territorial

Antonio José Jiménez Rosales

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel  
04008 Almería  
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575  
informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ANTONIO JOSE JIMENEZ ROSALES	18/05/2022 19:13:24	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eT67RW3JXE026NZ7FS365KK2AY	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			